

franca y desinteresadamente a esta... Prescindamos de lo injustificable del artículo a que contestamos...

Parece imposible, dice La Discusion, que despues del programa del ministerio, expuesto repetidamente por el presidente del Consejo...

Y sigue nuestro colega: «aducimos esto, al contemplar el espectáculo de algunos periódicos, órganos de diversas fracciones, que se han unido para apoyar al gobierno...»

Todavía, empero, va el colega democrático más adelante. La Discusion pretende probar que los elementos con que cuenta esta situación no pueden conciliarse...

—¿A casa del duque. —No os recibirá; tiene consejo esta noche. —Entraré a la fuerza. —Mi teniente, mirad lo que vais a hacer!...

por ejemplo, con las aspiraciones y doctrinas de la Discusion. Seamos francos: en este terreno no encontramos y reconocemos a La Discusion...

Pero tambien en este terreno se coloca La Discusion pesimamente, y se lo vamos a demostrar con claridad y presteza. Para nadie es un misterio la conducta y la significacion politica de El Contemporáneo...

Si La Discusion no lo cree así, culpa será de su temeridad é injusto descreimiento. La razon, la verdad y la justicia, están en cambio de nuestra parte.

En los actuales momentos, y cuando la atencion pública se halla fija en los sucesos que tan contrarios son para las armas francesas...

—Fuera de la disciplina, no hay accion buena posible! —¿Fueran la bandera francesa en el territorio del rey! —Había una orden del día; ¡se ve quemar veinte banderas y saquear cincuenta pueblos...

—¿Fueran la bandera francesa en el territorio del rey! —Había una orden del día; ¡se ve quemar veinte banderas y saquear cincuenta pueblos...

vorosas, que no habrían surgido para España si en vez de la política allí seguida hubiera prevalido la verdaderamente española...

La ocasion para haber realizado tan magnífico pensamiento se malogró; fuimos a Méjico tarde y mal, y por lo mismo nos es forzoso aguardar a que luzcan mejores dias...

Però haciendo abstraccion de lo que pudimos lograr y no hemos logrado, vengamos a estudiar la cuestion tal como hoy está planteada respecto de Francia...

El país conoce perfectamente a los hombres que, primero con su silencio y despues con sus artículos en la prensa, demostraron sus simpatías hacia la idea de establecer en Méjico un trono que desde España la excitó...

Esos hombres, que, merced a su actitud de entonces, han recibido un nombre de pila malsonante para oídos verdaderamente españoles, influyeron acaso en el ánimo del emperador...

Aquellos hombres, de nefando recuerdo para cuantos nos hallamos poseídos del sentimiento nacional más elevado, desconocieron del todo que un pueblo sucumba antes que perder sus patrias libertades...

Nosotros tuvimos la fortuna de ver claro el fondo del asunto y de dar la voz de alerta en tiempo oportuno; pero nuestras leales indicaciones se desatendieron...

El gobierno que ha caído, queriendo emendar en parte las faltas cometidas, eligió para que le representase en París al general D. José de la Concha...

El señor general Concha, digno como buen español, activo como buen militar, pero al mismo tiempo investido con un carácter que demandaba circunspeccion suma...

—Fuera de la disciplina, no hay accion buena posible! —¿Fueran la bandera francesa en el territorio del rey! —Había una orden del día; ¡se ve quemar veinte banderas...

vuelta a Madrid, á pesar de que el gobierno del general O'Donnell le enviaba una y otra orden, con objeto de que no abandonara la capital de Francia.

Al obrar así el general Concha, formuló la más enérgica protesta, y envolvió en la más agria censura al gabinete que con sus torpezas, á tan mal término habia llevado las cosas.

Tal es, en resumen y á grandes rasgos, el papel que hasta el día jugó España en la complicadísima cuestion mejicana; tal ha sido la participacion que ciertos hombres, á quienes la opinion pública señala con su inflexible dedo para estigmatizarlos...

Poco tiempo se tardaría en conocer lo ocurrido, puesto que los diarios de la Habana, que hoy se esperan y que llegarán mañana, traerán muchos pormenores de los sucesos de Puebla; pero de todos modos, ya tenga el desastre las proporciones que se le atribuyen...

Un periódico designa hoy á algunos redactores de El Reino como próximos á ocupar puestos públicos en diferentes dependencias del Estado.

Esta noticia carece por completo de exactitud. Los redactores de El Reino, que apoyan lealmente al actual gobierno...

Los redactores de El Reino no sacrificarán nunca sus convicciones al mero personal, porque tienen la suficiente abnegacion para desdeñar todo aquello que les pudiese obligar á entrar en transacciones con su consecuencia probada.

Annuncia el Monitor que 16 diputados de la oposicion han sido nombrados hasta el 1.º de Junio, contra 252 elegidos por el patrocinio del gobierno.

Mucho antes de los acontecimientos que precupan, con tan justos motivos, la atencion pública, pediamos para Italia que la calma y la tranquilidad se apoderasen de aquel país...

Las circunstancias han favorecido felizmente á aquella peninsula. Desde hace muchos meses ha visto que la atencion inquieta de Europa se separaba poco á poco de sus asuntos...

—Fuera de la disciplina, no hay accion buena posible! —¿Fueran la bandera francesa en el territorio del rey! —Había una orden del día; ¡se ve quemar veinte banderas...

—Fuera de la disciplina, no hay accion buena posible! —¿Fueran la bandera francesa en el territorio del rey! —Había una orden del día; ¡se ve quemar veinte banderas...

—Fuera de la disciplina, no hay accion buena posible! —¿Fueran la bandera francesa en el territorio del rey! —Había una orden del día; ¡se ve quemar veinte banderas...

—Fuera de la disciplina, no hay accion buena posible! —¿Fueran la bandera francesa en el territorio del rey! —Había una orden del día; ¡se ve quemar veinte banderas...

—Fuera de la disciplina, no hay accion buena posible! —¿Fueran la bandera francesa en el territorio del rey! —Había una orden del día; ¡se ve quemar veinte banderas...

porvenir, sobresale de los dos mensajes votados por el Parlamento italiano. Sin abandonar en un momento las esperanzas que tantas veces han forzado el gobierno...

Consolidar la libertad, organizar la Hacienda y la administracion; tal es, ha dicho el Senado, la tarea que nos incumba.

Se anuncia la clausura de la Universidad de Varsovia, á consecuencia de la excesiva ausencia de los estudiantes. De 727 estudiantes, 406 se han pasado á los insurgentes.

El gabinete de Berlín acaba de entregar la prensa prusiana al poder discrecional de las autoridades administrativas de las provincias. Una nueva ley prescribe vigilar el envío de armas que se opera en Prusia...

Las últimas cartas de Viena demuestran que el personal de la embajada francesa se halla actualmente, á causa de las conferencias, reducido á un simple segundo secretario, encargado de los asuntos de la legacion.

Segun despachos de Nueva-York del 29 del pasado, la defensa de Vicksburg por los confederados parecía imposible, y se esperaba la ocupacion definitiva de esta plaza por el general Grant.

Hé aquí de qué modo se expresa el Diario de los Debates en su número del día 4 del actual, respecto de las elecciones generales verificadas en Francia.

«Ya todos conocen el resultado completo ó casi completo de las elecciones, y se puede apreciar, por lo tanto, en su conjunto.

El pequeño número de elecciones sobre las cuales aún no se tiene conocimiento, no podrá modificar esencialmente la situacion creada. Sin exagerar nada, y eliminando todas las elecciones dudosas, se puede afirmar desde luego que la oposicion contará con 20 ó 25 votos en la nueva Cámara.

«Sin duda, á no considerar que el número de los nuevos diputados que van á engruesar las filas y las fuerzas de las oposiciones el triunfo sería exiguo, pero lo que es preciso considerar sobre todo, es por una parte el curso completo, ostensible, incontestable, de la oposicion en París, y el efecto moral que semejante resultado debe producir...

«El triunfo de la oposicion sería mayor aún si pudiésemos comparar los resultados de las nuevas elecciones con las de 1857, donde cuatro candidatos de oposicion fueron únicamente elegidos.

«Nos contentaremos por hoy con demostrar que en 1857, sobre una cifra total de 212,000 votantes en París y en el departamento del Sena, los candi-

—Fuera de la disciplina, no hay accion buena posible! —¿Fueran la bandera francesa en el territorio del rey! —Había una orden del día; ¡se ve quemar veinte banderas...

—Fuera de la disciplina, no hay accion buena posible! —¿Fueran la bandera francesa en el territorio del rey! —Había una orden del día; ¡se ve quemar veinte banderas...

—Fuera de la disciplina, no hay accion buena posible! —¿Fueran la bandera francesa en el territorio del rey! —Había una orden del día; ¡se ve quemar veinte banderas...

—Fuera de la disciplina, no hay accion buena posible! —¿Fueran la bandera francesa en el territorio del rey! —Había una orden del día; ¡se ve quemar veinte banderas...

datos oficiales oposicion 96,0 En 1863, al candidatos oficiales votos, y los de Tal resultad adelante, con partir de la op

Hasta mañ responsencia parte que h Bonavente, correo qu Ningun acontecim tante de Pueb Se extrañ no haya man grafo para e de que son e el vapor Par del correo de Pocas hora la suerte que stio de Pueb

A las cuat efecto en la ó la nueva táct que el Dueñ lante por cin Madrid. A la acompaña ministro de l Madrid y de nales, que in aspecto é inc Concluido: ró á su distin á almorzar e

Es probab que hoy pres nombranm para directoi rabaleros, y rente de la ganohes. Los gene cartel.

La prens ras nuestra de Montpeñ la, por la p mandando r rios lotes de fante que lle la ciudad. San Telm de los sevill le deben, si con sus sen de sus glori y literarias.

Ayer poi para su pos tro, diputat Se disp, que en el o S. M. se ac acempleados siendo, er y Acuña, y para la pla plutado de l Sr. Valero nisterio, q cargo el né tor Fráger vacante qu do Barca; tambien es Sr. Fráger

De El siguiente: «D. Alej bernador d mayores pr gran adqui ncion indej cion, le ha sus amigos, to politico

Contra l hoy la oor Por lo lles respoe lante de P En su v añadir l as en varios Dice as de anoñi «A la av nero, no l embajada; retirada d Mañana dicho que ese suceo que salió e el gobiern anaba el e de algun de Verac Mala ingl portante y noticia de El Eco luma hor «A la h

—Fuera de la disciplina, no hay accion buena posible! —¿Fueran la bandera francesa en el territorio del rey! —Había una orden del día; ¡se ve quemar veinte banderas...

ajes votados... r la Hacienda... niversidad de... emuestran que... r el 29 del... se esperaba la... por el general... completo ó casi... se aprecia, por... sobre las cano... no podrá mo... Sin exage... elecciones d... que la oposici... va Cámara. Este... isivo de lo que... be considerase... un triunfo re... tamente todos los... número de las... cesar las filas y... nio sería ex... r sobre todo... ostensible, ir... is, y el efecto... be producir y... bre la opinión... nente cifra de... gidos han obten... Así, pues, en... ó más de 18,000... apenas obtuvo... on más de 17,000... Ernesto Picard... no logró 6,530... Levy solo logró... Favre resultó... utinio no produjo... candidatos de los... 0 votos, y los del... la sétima y octa... n alcanzaron, el... ndo más de 8,000... a mayor aún si... los de las nue... on cuatro candid... e elegidos. A... a demostrar que... 212,000 votantes... Sena, los candi...

datos oficiales obtuvieron 110,000 votos, y los de oposición 96,000. En 1863, al contrario, sobre 235,000 votantes, los candidatos oficiales no han obtenido más que 84,107 votos, y los de oposición 150,000. Tal resultado debe considerarse como paso hácia adelante, como un movimiento serio, como un despertar de la opinión pública. Hasta mañana no llegará á Madrid la correspondencia de nuestras Antillas. El último parte que ha recibido el gobierno es fechado en Benavente, por donde pasó esta mañana la silla-correo que viene de Vigo. Ninguna noticia podemos dar respecto á los acontecimientos que se suponen ocurridos delante de Puebla. Se extraña que el capitán general de Cuba no haya mandado instrucciones á las autoridades de Vigo, á fin de que se sirvieran del telégrafo para confirmar ó desmentir los rumores que son eco todos los pasajeros que conducen el vapor *Paris*, rumores que corrian á la salida del correo de la Habana. Pocas horas faltan, pues, para que sepamos la suerte que ha cabido á los franceses en el sitio de Puebla. A las cuatro de la mañana de hoy ha tenido efecto en la dehesa de Amaniel el ejercicio de la nueva táctica de infantería del señor marqués del Duero, ejecutado de una manera brillante por cinco batallones de la guarnición de Madrid. A las maniobras asistió S. M. el Rey acompañado del señor marqués del Duero, del ministro de la Guerra, del capitán general de Madrid y de un número crecido de oficiales generales, quedando todos muy complacidos del aspecto é instrucción de las tropas. Concluidos los ejercicios, S. M. el Rey honró á su distinguido acompañamiento invitándolo á almorzar en el real palacio. Es probable que en el consejo de ministros que hoy presidirá S. M. queden firmados los nombramientos de los señores general Zavala para director de artillería, Barrenechea de carabineros, y Sanz, D. José Laureano, para gerente de la comisión de redenciones y enajenaciones. Los generales Iriarte y Aleson quedan de cuartel. La prensa sevillana tributa las más lisonjeras muestras de respeto y gratitud á los duques de Montpensier, en nombre del pueblo de Sevilla, por la prueba de cariño que acaban de dar, mandando repartir el día de San Fernando varios lotes de 400 rs. en nombre del tierno infante que lleva el del santo rey conquistador de la ciudad. Los ilustres dueños del palacio de San Telmo no solo son cada vez más queridos de los sevillanos por los grandes beneficios que les deben, sino porque han sabido identificarse con sus gloriosas tradiciones históricas, artísticas y literarias. Ayer por la mañana ha salido de esta corte para su posesión, el Sr. D. Alejandro de Castro, diputado á Cortés. Se dice, y nosotros lo creemos muy probable, que en el consejo de ministros que presidirá hoy S. M. se acordarán algunos nombramientos de empleados para el ministerio de la Gobernación; siendo, entre otros, el de D. Fernando Ríos y Aouña, gobernador civil cesante de Zaragoza, para la plaza de ordenador de pagos; el del diputado de la minoría moderada del Congreso, Sr. Valero y Soto, para oficial del mismo ministerio, que suponemos sea el que tendrá á su cargo el negociado de orden público; el del señor Fráguas, oficial en la actualidad, para la vacante que resultó por salida del señor diputado Barca; y finalmente, el del Sr. Iñigo, que también es oficial, para el ascenso á la plaza del Sr. Fráguas. De El Gallego, de Pontevedra, tomamos lo siguiente: «D. Alejandro Marquina ha sido nombrado gobernador de Lugo. El Sr. Marquina, uno de los mayores propietarios de esta rica provincia, es una gran adquisición para la que va á mandar. Su posición independiente, unida á una vastísima erudición, le han hecho siempre acreedor al aprecio de sus amigos, y digno hoy de ocupar el elevado puesto político á que S. M. le destina.» Contra lo que se esperaba, no ha llegado hoy la correspondencia de la Habana. Por lo tanto, seguimos careciendo de detalles respecto de la situación de los franceses delante de Puebla. En su virtud, á lo que ayer dijimos debemos añadir las siguientes apreciaciones que hallamos en varios periódicos. Dice así *La Correspondencia* en su edición de anoche: «A la avanzada hora en que cerramos este número, no hay, ni en las regiones oficiales ni en la embajada de Francia, noticia alguna oficial de la retirada de los franceses de Puebla. Mañana (hoy) la llegada del correo (ya hemos dicho que no ha llegado) nos dirá si la noticia de este suceso llegó á la Habana por la Mala inglesa que salió de Veraacruz el 2 de Mayo, y por donde el gobierno francés sabe que el 21 de Abril continuaba el sitio, ó si la noticia de la retirada procede de algun otro buque llegado á la Habana y salido de Veraacruz con posterioridad á la salida de la Mala inglesa. Esta cuestión de fechas es hoy importante para saber el crédito que puede darse á la noticia de la retirada. El *Eco del País* publica ayer la siguiente última hora: «A la hora de entrar en prensa nuestro número,

podemos asegurar que ni el gobierno ni la embajada francesa han recibido noticia alguna que confirme la retirada de los franceses de Puebla; por el contrario, averiguada la fecha de las referencias á que se atribuyen los rumores en circulación en la Habana, se consideran desprovistos de fundamento.» *La Epoca*, por su parte, dice lo que sigue: «El gobierno no ha recibido por el telégrafo comunicación oficial alguna de las autoridades de Cuba acerca de los graves sucesos que se dicen ocurridos delante de Puebla, y sin embargo, está prevenido á aquellas que los hechos importantes se transmitan directamente á las autoridades locales de los puertos donde arriban los vapores, para que estos los comuniquen al ministerio por telégrafo. Parece que tampoco el gobierno francés tiene noticia alguna.» *El Constitucional* escribe el siguiente párrafo: «Un parte confidencial del intendente de la Habana Sr. Prats, dirigido, según se asegura, al general Prim, dice que los franceses habían sido derrotados delante de Puebla, teniendo que retirarse á 18 millas. Los pasajeros del vapor *Paris*, llegado á Vigo, refieren igualmente que en la Habana se afirmaba como cierta la derrota de Forey, su retirada con una pérdida de 8,000 hombres, y haber pedido un refuerzo de 40,000 soldados á Francia.» El 4 1/2 francés, que anteayer, por efecto sin duda de las noticias de Méjico, bajó 75 céntimos cotizándose á 96-25, se repuso ayer completamente, haciéndose á 97. Los consolidados ingleses, que también bajaron un octavo, volvieron ayer á su antiguo precio de 92. S. M. la Reina, conseqüente con la oferta que hizo de socorrer á los pobres de Ontígola cuando su visita del lunes, de que dimos cuenta, ha mandado á su administrador de Aranjuez, D. Mateo Valera, poner á disposición del ayuntamiento y párroco de aquel pueblo 6,000 reales: 1,000 para auxilio de la parroquia, y 5,000 para los pobres de las Cuevas y otros también necesitados, cuya suma remitió el día 3 del Sr. Valera, por mano de D. Juan José de Ugarte, uno de los principales vecinos del citado pueblo. La corporación y párroco han elevado al momento una exposición á S. M., ofreciendo cumplir con urgencia la real determinación, dando por ella afectuosas gracias á nuestra Soberana. Vuelve á decirse que el gobierno piensa nombrar nuevos senadores, y se señala al director propietario de *La Esperanza*, Sr. La Hoz, como uno de los candidatos. No creemos que el gobierno ni el público rechazarán la idea de que el Sr. La Hoz pase al Senado; pero la verdad es que el gobierno no se ha ocupado todavía de si debe ó no hacerse una nueva promoción de senadores. Del primer artículo de nuestro apreciable colega *El Contemporáneo* de hoy tomamos los siguientes párrafos: «El actual gabinete ha cumplido hasta ahora un deber de patriotismo, aceptando el gobierno en circunstancias difíciles, legalizando la situación económica y facilitando el libre uso de la régia prerogativa. De hoy en adelante ha de dedicar sus esfuerzos á cumplir la obligación que ha contraído con el país y con su propia dignidad de emprender una marcha liberal y conservadora, de formar unas Cortes que representen la verdadera opinión pública, y de someter á ellas unos proyectos de ley que reflejen el espíritu de su política, iniciada en las últimas sesiones del Parlamento. ¿Lo hará todo esto el gabinete? Creemos que sí, y por eso le apoyamos. Si no lo creyéramos, le combataríamos con la misma dureza y la misma constancia con que combatimos al gabinete O'Donnell. «Veremos quién se equivoca» exclaman los oposicionistas, y aun algunos que se dicen ministeriales. Sentiríamos que no fuesen ellos los engañados; y no lo sentiríamos por nosotros, que estamos en campo libre para defender y proclamar nuestros principios, sino por el país, que cree ver en la actual situación una garantía de orden, de libertad y de triunfo en favor de las ideas conservadoras.» En su segundo, artículo *El Contemporáneo* dirige la siguiente ojeada retrospectiva hácia el estado del país, después de la estéril administración de los últimos cinco años: «Para que se vea que no nos guía la malevolencia, enumeremos rápidamente los problemas que ha suscitado y ha dejado pendientes el ministerio O'Donnell, después de su largo periodo de mando. La Constitución política ha quedado en incierto; más todavía, se han dejado sin aplicación alguno de sus artículos, que es lo más grave que puede acontecer con la ley fundamental, cuyas disposiciones deben ser el resultado y al propio tiempo la norma de las necesidades más íntimas y más elevadas del país. La ley de imprenta, que ha de regularizar el ejercicio del derecho que garantiza todas las libertades públicas es interina, y está declarada insuficiente y perjudicial para su objeto. La organización municipal y provincial se ha declarado viciosa, y se ha manifestado la urgente necesidad de modificarla. La ley electoral y parlamentaria, base de nuestra manera de ser política, ha perdido el prestigio que debe tener, porque se ha asegurado que con las diversas prescripciones que hoy la forman no se obtiene ni puede obtenerse la expresión legítima y verdadera de las creencias y necesidades del país. Todos los males causados con la funesta política negativa que ha desaparecido, exigen, á juicio de nuestro colega, como es la verdad, que las inteligencias de nuestro país concurren al fin común de sacar á la patria del marasmo en que yace. Véase cómo formula su pensamiento: «En estas circunstancias, dice, faltaríamos á nuestro deber si no levantáramos la voz para que despierten de su letargo y abandonen su infide-

rencia todos los hombres sinceros y amantes de su patria; el abandono con que se miran los intereses públicos, que es considerado por los amigos de las dictaduras francas ó disfrazadas, como un síntoma de bienestar, es siempre un peligro, y en las crisis por que atraviesan las naciones llega á ser un crimen cuyo castigo sufren tarde ó temprano los que lo cometen, porque la tiranía ó la revolución destruyen los intereses privados, que son el único objeto de la atención egoísta de los que miran con desden las cosas públicas.» Leamos en un periódico de anoche: «Se ha hablado esta mañana de que el gobierno había recibido noticias alarmantes de Puerto-Rico; pero según hemos podido averiguar, son uno de tantos rumores infundados, de los muchos que circulan para solaz y entretenimiento de los desocupados que gustan de inventar y hacer correr noticias. Lo que hay de cierto, y esto no es de ahora, sino del anterior correo, es que en una compañía de artillería de aquella plaza se había intentado faltar á la disciplina por quejas de los soldados contra uno de los oficiales, y según se dice, aquel capitán general, al dar cuenta del suceso, participaba ya el castigo que había sido impuesto.» El rey Fernando de Portugal permanecerá en París hasta mediados del mes actual. Se cree posible que después se traslade á Inglaterra. Durante la ausencia del Sr. Yaomonde, se encargará probablemente del despacho del ministerio de la Gobernación el señor marqués de Miraflores. Ha llegado á Madrid el Sr. Yurrebaso, padre de uno de los desgraciados jóvenes de Bilbao condenados á presidio por las leyes militares, á consecuencia de un suceso ocurrido hace un año en aquella villa. Unos jóvenes que venían de una romería se pusieron á cantar y bailar cerca de una guardia; el centinela les mandó retirarse, y como no obediesen inmediatamente, fueron presos y juzgados militarmente. Las diputaciones generales del país acudieron á S. M. implorando su clemencia para aquellos infelices; y como este asunto no se haya resuelto aún, el Sr. Yurrebaso, que va á su hijo y á los de sus vecinos confundidos hace ya un año con los criminales que pueblan los presidios, viene á implorar á su vez la clemencia de nuestra magnánima Soberana en favor de su hijo y otros dos jóvenes, condenados solo á dos años de presidio en atención á sus honorosísimos antecedentes, y á que no tuvieron parte activa en la ocurrencia. Deseamos que torne á su hogar llevando el consuelo que falta en él y en el de sus convecinos hace un año, y confiamos en que los magnánimos sentimientos de nuestra Soberana hallarán una vez más, al otorgar esta gracia, una digna ocasión en que manifestarse tan altos como siempre lo son. S. M. la Reina, acompañada de su angusta familia, según anunciamos, llegó ayer á Madrid, procedente del real sitio de Aranjuez, á las once y cuarto de la mañana. En la estación la esperaban los ministros todos, el capitán general de Madrid y el gobernador civil conde de Ezpeleta. Después de dar las gracias á Dios por su feliz arribo á la corte, la real familia se trasladó al palacio por la calle de Atocha, Plaza y calle Mayor. El día 7 se verificará un simulacro por varios cuerpos de la guarnición de Madrid, con objeto de ensayar la nueva táctica del señor don Manuel de la Concha. Este simulacro se verificará antes del cambio de guarnición, que deberá tener lugar dos días después, por hallarse ya perfectamente instruidas las tropas que se hallan en esta corte, y no ser posible que los nuevos cuerpos que deben llegar tomen por ahora parte en estos ensayos. En *El Norte de Castilla* de Valladolid correspondiente al 4 del actual, leemos lo que sigue: «Hoy ha llegado en el tren-correo, de paso para el extranjero, S. A. el duque de Montpensier. El Excmo. señor capitán general salió á recibirle á Sanahidrian, y le esperaban en esta estación los señores gobernador civil, segundo cabo, y una comisión del Excmo. ayuntamiento, presidida por el señor corregidor, teniendo todos la honra de acompañar al ilustre viajero en los 20 minutos que se detuvo el tren en la estación. Durante su corta permanencia en aquel punto, las músicas tocaron escogidas piezas, y se le hicieron por la tropa los honores que corresponden á su clase. El estado de los campos es hasta la fecha muy satisfactorio en las diferentes comarcas productoras de España; y según las noticias que nosotros hemos recibido, no hay temores ya de que la cosecha próxima se pueda resentir por falta de aguas. Quizás donde menos ha llovido ha sido en nuestra provincia y en la de Palencia, y menos en esta última, donde algunos pueblos han sido poco afortunados; pero ni la falta es general, ni los sembrados se presentan del todo malos. La situación agrícola de nuestro país es buena por lo tanto, y en algunos puntos se cuenta con una recolección muy abundante.» *La France* del 3 trae un artículo apreciando el resultado que han tenido las elecciones para diputados, verificadas en París. Cree que el triunfo obtenido por los candidatos de oposición no puede significar el deseo, por parte del cuerpo electoral de la capital, de un cambio de dinastía, y sí de obtener un desenvolvimiento más grande de reformas constitucionales. Concluye con los siguientes párrafos, que, atendido el carácter semi-oficial de este diario, dan á conocer la derrota del gobierno: «El emperador es á quien corresponde pesar, en su sabiduría y prevision, la tendencia de una manifestación como la que acaba de tener lugar en su capital. El comparará este resultado con el obtenido en los departamentos; se hará cargo de las circunstancias y situaciones, y estamos bien persuadidos de que su voluntad decidirá lo que deba decidirse. El emperador nunca desdeñó la opinión pública. Desde el punto en que se halla puede conocer y comparar las corrientes de ella. El nos ha acostumbrado, por otra parte, á adelantarla en vez de seguirla. Si ayer no estuvimos sin emoción, hoy estamos sin inquietud. Las elecciones de París tienen su significación: es justo ver en esto una enseñanza, pero sería una debilidad columbrar un peligro. Si el imperio se pasiese á votación, las masas de electores que han votado por la oposición se unirían todavía al nombre del emperador, como lo han hecho ya tres veces. Esas masas pueden extraviarse en sus aspiraciones, pero permanecen firmes en su patriotismo, y si alguna vez se presentase el día del peligro para la dinastía, se volverían á contar entre sus defensores muchos de los que acaban de echar en el escrutinio del sufragio universal un voto por la libertad. Así, en resumen, las elecciones de París hacen subir al trono los síntomas de opiniones que merecen en se preste la más seria atención. No hay más ni menos.» Escriben de Berlín diciendo que mientras el ministerio delibera, la prensa feudal indica á sus impacientes partidarios el terreno sobre que se va á presentar la acción del ministerio. De la Constitución otorgada en 1850 los feudales no conocen más que un solo artículo. Este es el 63, que autoriza al gobierno en casos urgentes, y cuando las Cámaras no están reunidas, á dictar disposiciones que tengan fuerza de ley, siempre que no sean contrarias á la Constitución y que se sometan después á la aprobación de las Cámaras. Excusado es decir que las disposiciones que acordará no serán contrarias á la Constitución, tal como la comprende el ministerio actual; pero de ningún modo como la ha comprendido hasta aquí el partido liberal. Así, pues, el porvenir va á acrecentarse todavía con numerosos conflictos parlamentarios, y todo el mundo se conmueve de esta perspectiva, cada vez más desconsoladora para el reposo público de la Prusia. La *Gaceta de Augsborg*, que no está considerada como un órgano liberal, se ve obligada á reconocer los peligros que se preparan. «La Prusia, dice, al lanzarse en la vía del absolutismo, atrae los más grandes peligros, no solo sobre sí misma, sino sobre la Alemania entera. Tal actitud exige necesariamente medidas defensivas. Ellas resultarán del desarrollo que producirá en la Confederación germánica, ahora que la vida parlamentaria está suspendida en Prusia. Si la Prusia se abstiene de tomar parte en ella, tanto peor para sus deseos de supremacía; tanto mejor para la unión moral y material de la Alemania.» Tomamos de la *Presse* de Viena del 30 de Mayo: «Sabemos que la última estancia en esta del conde Mensdorff-Pouilly tuvo por objeto el conferenciar personalmente con el conde de Rechberg sobre el verdadero estado de las negociaciones entabladas entre los gabinetes de Viena, París y Londres, para ponerse de acuerdo con relación á la cuestión de Polonia, y á fin de recibir instrucciones especiales. Se asegura al propio tiempo en algunos círculos, que el expresado conde no ha querido aceptar el destino de embajador en San Petersburgo, para el cual estaba designado, por creer poco definida la actual situación política, y demasiado análoga á la que en 1854 le decidió á abandonar aquel puesto poco antes de estallar la guerra de Crimea. En aquella época el conde de Mensdorff deseaba que el Austria observase la más estricta neutralidad.» Dice la *Gaceta de Breslau*: «El general Nazimov, gobernador militar de Wilna, ha combinado un plan para pacificar la Lituania, el cual ha merecido la aprobación del emperador. El general Mouravieff está encargado de ponerlo en ejecución. Según dicho plan, cada población debe tener un oficial, cinco cosacos, 10 hombres armados de fusiles, y además otros 10 hombres que merezcan entera confianza al gobierno, elegidos en la localidad. Estos últimos recibirán de las municipalidades caballos y carruajes para que, tanto ellos como la infantería, puedan trasladarse rápidamente de un punto á otro. El oficial que los mande será al mismo tiempo director de policía del distrito, y los empleados civiles tendrán la obligación de ponerlo al corriente de todo cuanto les parezca sospechoso. Naturalmente los oficiales deben á su vez dar partes á su jefe, de manera que, instruido este de lo que ocurra, pueda reunir con prontitud las fuerzas necesarias para registrar las casas, sus dependencias y los bosques. Los paisanos alistados en estas partidas recibirán 25 kopeks al día.» Leemos en la *Gaceta de Breslau* del 28 de Mayo: «La insurrección continúa su marcha sangrienta. Ya se aproxima á Varsovia, ya retrocede á Konin y Pzdzry, ya se traslada al Sur del reino, en donde los rusos esperan vanamente poder sofocarla. Más tarde se presenta repentinamente en Wilna ó en los inmensos bosques de la Volhynia, que circuyen la frontera galiziana, donde un batallón completo, con 1,000 hombres de caballería, aparece como salido de las entrañas de la tierra, mientras los soldados enviados en su persecución los buscan inútilmente en la llanura. La insurrección se encierra en el bosque, y cuando ejecuta salidas es para librar uno de esos sangrientos combates en que el valor polaco adquiere nuevo brillo. Muy pocos de aquellos que se comprometieron

los primeros en la lucha están todavía vivos; la mayor parte han fallecido, y el resto sufre en los hospitales y casamatas. Pero los rusos, por su parte, y según sus propias noticias, han perdido más de 26,000 hombres por consecuencia de heridas ó enfermedades; lo que hace evaluar sus pérdidas como un doble de las que han experimentado los insurgentes. El gobierno nacional no desmaya; sabe que la nación fanatizada no retrocederá ante ningún sacrificio para reconquistar su antigua independencia. Aunque está convencido de que las cosas permanecerán aún por largo tiempo en el fatal estado en que hoy se hallan, cuenta en el patriotismo del país, el cual tomaría mayor vuelo si las potencias occidentales interviniesen más activamente, ó si surgiesen complicaciones interiores en Rusia. Tomamos del *Monitor* de París las siguientes noticias de Port-au-Prince (Haiti), su fecha 9 de Mayo: «Las Cámaras haitianas se abrieron el 27 de Abril último. El discurso que pronunció el general Geffrard en este acto, ha manifestado poseer sentimientos generosos con respecto á la delicada cuestión de la admisión de los blancos al derecho de propiedad, que les niega el art. 7.º de la Constitución. Los espíritus ilustrados, dijo el presidente, piensan que el derecho exclusivo de propiedad reservado únicamente á los descendientes de la raza africana de Haití, que fué considerado en otro tiempo como una garantía de nuestra independencia, se ha convertido hoy en un obstáculo real para el desenvolvimiento de nuestra prosperidad. Esta cuestión, cuya solución pertenece al porvenir, pero á un porvenir muy próximo quizá, merece desde ahora una seria atención por parte de los representantes del país. Nosotros debemos prepararnos á resolverla.» Es preciso hacer justicia al lenguaje del general Geffrard, que ha demostrado cierto valor entrando en un camino en el cual ha de hallar muchos obstáculos, por efecto de las arraigadas preocupaciones que existen sobre esta cuestión. El departamento de la Artebonita y los pueblos de Gonaives y San Marcos han estado agitados estos últimos días, á consecuencia de una tentativa de insurrección dirigida por el general Legros, antiguo ministro de la Guerra. El envío á Gonaives de 200 soldados á bordo del vapor *Geffrard*, bastó para hacer fracasar el movimiento en aquel pueblo y sus inmediaciones, y el general Legros con la mayor parte de sus cómplices fueron arrestados el 6 de Mayo. Probablemente serán juzgados por un consejo de guerra. El orden no se ha turbado ni un solo instante en Port-au-Prince. Interesados vivamente en la suerte de los dignos jefes y oficiales que componen el importante cuerpo de estado mayor de plazas, cuya situación poco lisonjera hemos expuesto más de una vez en nuestro periódico, hoy que en el ministerio de la Guerra se agitan varios proyectos de organización, y entre los que parece se cuenta el de dar nueva forma á la plantilla de jefes y oficiales de estado mayor de plazas, cumple á nuestra misión, á fuer de conseqüentes, el llamar la atención del celoso señor marqués de la Habana, sobre la conveniencia que podría resultar para el servicio de que en dicha nueva plantilla se rehabilitasen las primeras ayudantías que, sin duda efecto de las circunstancias, fueron suprimidas en 1855; pues desde luego se comprende la utilidad de un primer ayudante en capitales y plazas de primer orden, como Zaragoza, Valencia, Pamplona, Valladolid, Palma de Mallorca, Badajoz, Coruña, Búrgos, Cartagena, Alicante, Gerona, etc., en las que además del importante servicio que es peculiar á esta clase, sustituyen en ausencia y enfermedad á los argentarios mayores, como así lo hizo presente al gobierno en la época citada el capitán general de Valencia. Creemos, pues, que nuestra justa excitación será atendida por el señor ministro de la Guerra, no solo por el bien que de la medida que proponemos resultará al servicio, sino también como medio de dar algún impulso á la escala de subalternos, tan dignos y tan sufridos, y tan merecedores de mejor suerte. El Consejo de Estado ha dejado establecido como jurisprudencia, en informe de 29 de Abril, que los consejeros provinciales no se inhabilitan para conocer de los asuntos en la vía contenciosa, por el hecho de haber intervenido con aquel carácter en el expediente gubernativo; y que los consejeros provinciales supernumerarios están llamados, lo mismo que los de número, á asistir con voto á las deliberaciones de los consejos cuando falta alguno de los últimos, y que basta esa aptitud para que, existiendo justa causa, puedan ser recusados preventivamente. En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 83 20, publicado; 53-10 p., no publicado; á plazo, 53 40, fin. cor. vol. El diferido á 48-85, publicado. La deuda del personal, á plazo, 21-30 y 25 c., fin. cor. vol. CRÓNICA GENERAL. Hemos leído el libro titulado *Guía del propietario en el nuevo sistema de hipotecas*, que ha publicado un abogado del colegio de Barcelona, y recomendamos su adquisición á todas las personas que quieran proceder al indispensable arreglo de los títulos de propiedad, en conformidad á las prescripciones de la ley hipotecaria. Forman parte del libro tres apéndices que contienen: un formulario de los principales escritos que deberá hacer el propietario en la aplicación del nuevo sistema de hipotecas, las reales disposiciones y circulares referentes á la nueva ley, y todas las soluciones dictadas por la dirección del registro de la propiedad á las consultas que se le han elevado. Hállase de venta en las librerías de Viana, Cuesta y Durán. Mañana se verificará en la capilla de palacio la función anual de la *Infraoctava* del Corpus, á la que asistirán S. M. M. y A. A., los grandes de España cubiertos y los jefes de la real casa. A las cinco de la tarde del mismo domingo tendrá lugar la acostumbrada procesion por las galerías altas de Palacio. Hemos oído, aunque muy ligeramente y al piano, una de las obras que se estrenarán en los jardine

de El Paraiso, escrita expresamente por encargo del director de aquella sociedad, Sr. Echevarria, y nos ha sorprendido el efecto bien coordinado de esta pieza, que con la propiedad que tomara al ejecutarse en aquel precioso jardin, es indudable alcanzará un éxito extraordinario. El celo que esta sociedad ha desplegado en la temporada anterior, atrayendo una escogida e inteligente concurrencia, y las novedades que dispone para la presente, promete resultados felices al Paraiso, y lograremos ver en Madrid estas fiestas a la altura que requiere la corte.

Sabemos que hay quien trabaja entre nosotros por que se forme un instituto parecido al de Francia, y se dice tambien quienes son las personas que lo han de componer. Nos alegraríamos que se hiciera la parodia de la Academia, y mucho más el que se suprimiera la Academia de nobles artes para sustituirla con dicho instituto, según se nos ha asegurado. El señor ministro comprenderá cuán grave es esta cuestión.

Llamamos la atención del señor ministro de Fomento hacia lo malparada que ha quedado nuestra administración en bellas artes. Sobre lo que llevamos expuesto con respecto a la tal administración, tenemos hoy que agregar, y lo decimos con sentimiento, que hasta la cuestión artística más sencilla produce disgustos y aun escándalos, como puede verse S. E. en lo que ha pasado y está pasando en las últimas oposiciones verificadas en la Academia de San Fernando, en las que las cosas han pasado de tal modo, que no han podido entenderse los señores jurados que en ellas han intervenido. Esto probará más y más al señor ministro con cuánta razón le pedimos que fije su atención en el deplorable estado en que el pasado gobierno dejó todo lo concerniente a bellas y nobles artes.

No es la primera vez que manifestamos nuestra opinión sobre la preferencia que el muy ilustre ayuntamiento de la villa coronada debe dar a las obras públicas.

Entre estas las hay de necesidad, como son: el empedrado, el alumbrado, la limpieza y riego, etc.; y otras de ornato, como son: el derribo de grandes manzanas, la formación de jardines, etc.

¿Quién duda que mientras haya obras de necesidad apremiante, no debe dedicarse a las de ornato sino una cantidad muy pequeña?

Pues el ayuntamiento de la villa y corte hace precisamente lo contrario.

Dedica veinte ó más millones a la construcción de un viaducto que para nada hace falta, como no sea para dar gusto a media docena de personas caprichosas, por no decir más, y no emplea ni la décima parte de esta suma a llevar el alumbrado de gas a las calles en que todavía falta, ni a la colocación de aceras, ni al mejoramiento de algunos barrios, como el que está a la espalda del teatro de Novedades, por donde corren arroyos de inmundicias.

Vengan enhorabuena anchas plazas y jardines; pero preféranse a ellos las obras que con urgencia reclama la policía urbana. Este es el deber de la corporación municipal, si ha de mirar con celo por los intereses del comun.

Se han mandado construir 100 candelabros para faroles de gas, con destino a algunas plazas de esta capital, y otros 100 para colocarlos en los paseos públicos.

Los ingleses continúan entusiasmados con sus exposiciones de perros. Ahora se celebra una internacional, que tiene reunidos de 1,600 a 1,700; el valor de algunos es superior a su peso en oro; hay animalito por el cual se pide el modesto precio de unos 160,000 rs.

Bien pudiera nuestro municipio regular los millares que sin bozal y acometiendo a todo ser viviente pululan por esta capi-corrál de la monarquía.

Dice un colega: El señor secretario general de la compañía de los ferro-carriles del Norte nos pide, y le complacemos con sumo gusto, manifestemos no es exacta la noticia que, tomada de un periódico de la noche anterior, reprodujeron ayer los de la mañana, incluso el nuestro, relativa a la apertura del trayecto del Guadarrama.

El señor secretario nos expresa que no solo no se retrasará esta hasta el 1.º de Agosto, sino que, por el contrario, desde el 25 del corriente se podrá empezar la explotación, recorriendo los trenes toda la línea de Madrid a Olazagoitia, y antes del 15 ya circularán las máquinas y trenes desde el Escorial a Avila. De todos modos el servicio empezará el 1.º de Julio.

Celebramos sinceramente estas noticias, y nos apresuramos a comunicárselas al público, que tantas ventajas ha de reportar de su realización.

El célebre oculista-óptico Sr. Woolfon, que tan gratos recuerdos se ha llevado a su patria de la benévola acogida que ha merecido a la prensa de Madrid y de las provincias que han tenido ocasión de conocer sus famosos lentes, nos escribe desde Londres rogándonos publiquemos las señas de su nuevo domicilio.

Al hacerlo así, creemos dispensar un servicio a los 15,000 españoles que han podido experimentar los beneficios de sus clarísimos y bien ajustados cristales, así como a todos los demás que desde las provincias nos preguntan la manera de dirigirse a dicho profesor.

El Sr. Woolfon tiene el gusto de ofrecer su nueva residencia a los españoles que necesitan lentes, anteojos y ojos artificiales, ó hacerle consultas sobre las varias enfermedades de la vista.

La correspondencia deberá dirigirse al doctor C. Woolfon, núm. 95, New-Bond Street.—Londres, W. C.

Anteaños, con motivo del horroroso temporal de aguas que se desató en esta corte, se suspendieron los bailes, que ya habían empezado, en los jardines de recreo denominados Eliseo Madrileño y Paraiso, disponiendo el director de este último, Sr. Echevarria, con un desinterés que le honra en extremo, que se devolviese el dinero a cuantas personas habían acudido al Paraiso a disfrutar de sus gratas fiestas, y disponiendo que el domingo próximo se verificase (si el tiempo lo permite) la función dispuesta para el jueves.

El desprendimiento y galantería del Sr. Echevarria son dignos de elogio, así como lo son las grandes reformas y mejoras que ha introducido en los frondosos y amenos jardines del Paraiso.

Al pasar el miércoles pasado por la calle de Preciados un amigo nuestro, salió un irracundo can dentro las faldas de su dueña, haciéndole una caricia en una pantorrilla; pero tan fuerte, que nuestro pobre amigo se vió obligado a marchar a la casa de socorro de la calle de Jacometrezo, conducido por los guardias veteranos. Volvióse al lugar de la catástrofe a investigar por el dueño verdadero del animalito, pero en lugar de hallarle, lo que se encontró fué su ama, que lanzó tal lluvia de denuestos é insultos al mordido, que fué un verdadero escándalo. Júzguese, pues, del modo como se cumplen en Madrid los bandos municipales, cuando sus agentes no se cuidan de que los perros vayan por esas calles con bozal ó sin él, y cuando permiten que, después de comido, se le insulte de una manera tan degradante, sin poner a ambas cosas el pronto correctivo que exigen semejantes casos.

Perros! perros! Esta será nuestra contienda mientras el pueblo más atrasado de España, vulgo Madrid, no limpie sus calles de esos animalillos que dan por resultado unas quinientas garras tienen su año. Todas las cosas por malas que sean tienen su lado favorable; el de la cuestión perruna ofrece el lado favorable; pues en el sin igual Madrid se encuentra el dadas, pues en el sin igual Madrid se encuentra el dadas, pues en el sin igual Madrid se encuentra el dadas.

Se empieza a generalizar el uso del quitasol por los hombres en los días de calor. Se usa indistintamente del quitasol ó paraguas de tela de seda negra ó blanca. Lo más común es el negro.

Creemos que debe adoptarse en España, y principalmente en Madrid.

Se nos ha dicho que para la verbena de San Antonio se trata de construir un puente en el Florida para el tránsito público, atendiendo al mal estado en que parece hallarse el viejo. Este puente lo construirán por su cuenta algunos particulares.

A propósito de derribos, hace ya días que algunos periódicos anunciaron haberse dado la órden a los vecinos del Postigo de San Martín para que desocuparan las casas que deben derribarse para la continuación de la calle de Preciados.

Los vecinos no solo continúan tranquilos, sino que habiéndose desahogado una de aquellas habitaciones, su dueño la ha adornado con los consabidos papeles llamativos, como si tal calle se hubiera de hacer.

Será cosa de no ver concluidas las dos obras que faltan para terminar el ensanche de la calle de Preciados en el trozo que media desde la Puerta del Sol al Postigo de San Martín? ¿Gozan de algún privilegio los dueños de las dos esquinas medio derribadas que forman la entrada de la calle de Carbajales? ¿Se harán alguna vez las cosas pronto y bien?

En el jardinito del Sur de la plaza de Oriente se han colocado ya pareadas las sillas de hierro, como en los años anteriores. Necesario es confesar que en las ardorosas noches de la canícula se pasa allí un rato delicioso debajo de las copas del álamo y de la acacia.

Desearíamos que el señor corregidor mande pasar una visita de inspección al ex-canal del Manzanares, si, como es de presumir, quiere velar por la salud de sus administrados.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. San Pedro Westminster y compañeros mártires.

FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en la de monjas del Sacramento, donde prosigue la novena

de Jesus Sacramentado. Por la tarde se hará la visita de altares.

En la iglesia de San Isidro, en las monjas de la Concepción Gerónima, San Andrés, San Nicolás, San Ildefonso, y colegio de las Escuelas Pías de San Antonio Abad, se hará la fiesta anual al Santísimo Sacramento, y por la tarde procesion de visita de altares, y en la capilla de Palacio con asistencia de SS. MM. a la cortina.

Continúa la novena del Sagrado Corazon de Jesus, en Italianos, en las Salesias Viejas, y en el oratorio del Olivar.

Continúa tambien la novena de San Antonio de Padua, en Monserrat, en Santa Maria, en Santa Cruz y en San Francisco.

Por la mañana habrá misa cantada y manifiesto en San Martín, San Plácido, San Isidro y beaterio de San José.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion del día 5 de Junio de 1863.

FONDOS PÚBLICOS. Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 53 30; a plazo, 53-25 y 30 c., fin cor. vol.

Idem del 3 por 100 diferido, publicado, 48-85, 80 y 85; a plazo, 49-15, 10, 15, 10 c. y 48-90 fin cor. vol.

Deuda amortizable de primera clase, no publicada, 38.

Idem de segunda id., no publicada, 23 p.

Deuda del personal, publicado, 24-20 d.; a plazo, 24-40 fin cor. vol.

Deuda municipal de sisas del ayuntamiento de Madrid, con 2 1/2 de interés anual, no publicado, 46.

Obligaciones municipales al portador, de 4,000 reales, 6 por 100 de interés anual, no publicado, 94 80 d.

Acciones de carreteras, emision de 1.º de Abril de 1850, de 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publicado, 97-75.

Idem de 2,000 rs., no publicado, 98.

Idem de 1.º de Junio de 1851, de 2,000 rs., sin cupon, no publicado, 97 d.

Idem de 31 de Agosto de 1852, de 2,000 reales, no publicado, 101-25.

Idem de 1.º de Julio de 1856, de 2,000 reales, no publicado, 99-50.

Idem de 9 de Marzo de 1855, procedente de la de 13 de Agosto de 1852, de 2,000 rs., no publicado, 101.

Idem de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, no publicado, par.

Provinciales de Madrid, 8 por 100 anual, no publicado, 102.

Idem del canal de Isabel II de 4,000 rs., 8 por 100 anual, no publicado, 112-25 d.

Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, no publicado, 99-20.

Acciones del Banco de España, no publicado, 219-50 d.

Idem de la sociedad española mercantil é industrial, no publicado, 142 p.

Idem de la sociedad general de crédito mobiliario español, no publicado, 180.

Idem de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, no publicado, 152 p.

Obligaciones de la compañía de los de Madrid á Zaragoza y Alicante, con interés de 3 por 100, reem-bolsables por sorteos, id., 56 d.

Idem hipotecarias del de Isabel II de Alar del

Rey á Santander, con interés de 6 por 100, reem-bolsables por sorteos, á 137 1/4 por 100, idem, 106 d.

Acciones de la compañía del ferro-carril de Cádiz-Badajoz, no publicado, 99.

Acciones de los ferro-carriles de Palencia á Ponferrada, ó sea del Noroeste de España, id., par.

CAMBIOS. Londres á 90 días fecha, 50-20 p.

París á 8 días vista, 5-23 p.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE VARIEDADES. A las nueve de la noche.—Los encantos de Briján, comedia de magia en tres actos.

Nota. Mañana habrá dos representaciones de la misma comedia.

TEATRO DE LA ZARZUELA. A las nueve de la noche.—Por amor al prójimo humorada lírico-burlesca en un acto.—Julio César, revista cómico-sentimental.—El colegio.

CIRCO DE PAICE. A las nueve de la noche.—Brillante y escogida función, en la que tomarán parte los dos elefantes.

CIRCO DEL PRÍNCIPE ALFONSO. A las nueve de la noche.—Brillante función, en la que hará su primer debut el clown Braquet; ejercicios aéreos y gimnásticos por diferentes artistas, y la pantomima militar de gran espectáculo titulada El oso y el castaño.—Los promotores se anunciarán por carteles, y los programas se distribuirán á la entrada del circo.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Preciados, núm. 57, piso bajo; y en las librerías de Bailly-Baillière, calle del Príncipe; Publicidad, Paseo de Matheu; Moya y Plaza, Carretas, 8, y Mar, Puerta del Sol.

PROVINCIAS: En todas las librerías y administraciones de correos.

ULTRAMAR: Santiago de Cuba, D. Juan Laugier.—Manila, Sres. Ranuy y Giraudier.—Gran Canaria, D. Amador Martínez de Escobar.—Puerto Rico, D. Ignacio Guasco.

EXTRANJERO: París, M. Lafitte Bullier y Compañía, 20, rue de la Banque.—M. Lejollat, Notre Dame des Victoires.—Londres, M. Thomas, Catherine street.—Gibraltar, D. Manuel R. Pinto.—Lisboa, Diario dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Table with columns for MADRID, PROVINCIAS, ULTRA-MAR, and EXTRA-TERRESTRE. Rows for Adm-nistracion, Com-ni-caciones, Meta-lif-icos, and Com-ni-caciones. Values range from 12 rs. to 60 rs.

Editor responsable: D. MANUEL MARTINEZ. Madrid: 1863.—Imp. de M. Tello, Preciados, 56.

TESORO DE MADRID.

Caja de ahorros para la imposición de economías y capitales á interés fijo.

Los estatutos han sido presentados al gobierno de S. M. y gobernador civil de la provincia, y constituida con todos los requisitos legales.

UN MILLON DE REALES

garantiza la gestion administrativa, según previenen sus estatutos.

CONSEJO DE INSPECCION. Presidente.—Excmo. Sr. D. Joaquin Francisco Pacheco, ex-presidente del Consejo de ministros y senador del reino.

Sr. D. Carlos Balleras, diputado á Cortés y co-ase- | Sr. D. José María Mendicuti, propietario, Sr. D. Angel Barroeta, propietario y diputado á Cortés.

Sr. D. Luis Torres de Mendoza, propietario, abogado y secretario.

D. Joaquin Blanco Gonzalez, Sr. D. José Gimenez Loyza, D. Demetrio Romero Aragon.

Cajero.—D. José María de Tania, cesante de Hacienda pública. DIRECCION GENERAL: CALLE DE RELATORES, 3. PRINCIPAL.

En esta compañía no corren riesgo de ninguna especie los capitales que en la misma se impongan, pues solo facilita fondos con garantía positiva ó prenda pretoria, y por lo tanto exentos de vicisitudes políticas ni comerciales.

Las imposiciones á voluntad disfrutan el interés de 12 por 100 al año.

Las que se verifican á plazo determinado Por un año. 12,50 Por dos. 13 Por tres. 13,50 Por cuatro. 14 Por cinco. 15 Por cinco. 15

Se admiten las imposiciones diariamente desde 20 rs. en adelante, en las oficinas de esta Dirección, donde se darán prospectos y estatutos gratis á cuantos los deseen.

Los intereses pueden retirarse todos los meses desde el día 8 en adelante. (Lu.)

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

CONSEJO DE VIGILANCIA. Excmo. Sr. Duque de Abrantes, grande de España y senador.—Presidente.

Excmo. Sr. Conde de Isla Fernández, senador. Sr. D. Francisco de Paula Lobo, abogado.

Sr. D. Martín García de Loygorri, propietario y brigadier de ejército. Excmo. Sr. D. Pedro Tomás de Córdoba, marqués de Casa-Córdoba, propietario.

Sr. D. Ramon Vela Hidalgo, propietario. Excmo. señor marqués de Monreal y de Santiago, grande de España de primera clase, gentil-hombre de S. M. propietario ymariscal de campo Director general, Excmo. é lmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada.

Director adjunto, Sr. D. Miguel de Orive. El PORVENIR es una asociación que puede considerarse como una gran Caja de ahorros.

Tiene por objeto hacer productivas las economías de las familias, por medio del interés compuesto y la herencia mútua.

Admite imposiciones, únicas ó anuales, por períodos de 3, 8, 13, 18, 23 y 28 años. Los beneficios son proporcionales á la edad de los asegurados y á la importancia y duración de las nacimientos.

La compañía anónima de Seguros titulada LA UNION, que entre otros grandes elementos de vida posee un capital social de TREINTA Y DOS MILLONES DE REALES, se ha constituido, en gerente de EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS, ofreciendo una administración fija, segura y responsable por largo que sea el período de las imposiciones.

Se publica el día 15 de cada mes un Boletín de operaciones y se dan gratis prospectos cuantos en/ormes se soliciten en Madrid en la Dirección general, calle de Fuencarral, número 2, y en provincias en casa de los comisionados de la compañía. R.

SERVICIOS MARITIMOS de las mensagerias imperiales.

VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS. VAPORES-POSTAS FRANCESES.

REBAJA DE 25 POR 100 EN LOS PRECIOS DE PASAJE. Transporte de viajeros y mercancías.—Línea rapidísima, única directa de Valencia á Marsella.

Salidas de Madrid para Marsella por Valencia, todos los miércoles á las siete de la mañana y ocho y media de la noche. De Valencia los jueves á las cinco de la tarde.

Salidas de Madrid para Oran por Valencia, todos los jueves á las siete de la mañana. De Valencia los viernes á las diez de la mañana.

Consignatarios: En Madrid, Sres. viuda de Nava y Compañía, calle de Alcalá, núm. 16.—En Valencia, Sr. D. Emilio Fernaud, plaza de las Barcas, núm. 42, pral.

JARABE DE JHONSON. Píldoras angélicas de Anderson

Cabezas de Espárragos. pectoral, calmante, diurético y antilogístico.

Este jarabe, cuya reputación es grande hace largo tiempo, se emplea con el mejor éxito contra las enfermedades nerviosas, las afecciones del oído, las enfermedades inflamatorias y las irritaciones con sus crónicas.

Merciá á sus propiedades diuréticas, es uno de los medicamentos mas encomiados contra las hidropesías, las diversas enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

La aprobación de este jarabe por la academia real de medicina de París en su sesión de 2 de abril de 1833, así como en el gran número de felices resultados obtenidos con su uso, patentizan suficientemente su eficacia. Precio en España 16 reales botella.

Para todos los pedidos dirigirse directamente á Mr. Boisard, farmacéutico, rue Caumartin, número 6, París.

Venta por menor, á 16 rs. el jarabe y á 40 rs. las píldoras, señor Calderon, calle del Príncipe, número 13; Escolar, plazuela del Angel, núm. 7, y en las principales farmacias. En provincias, en cipeles boticas.

EAU DENTIFRICE DU DOCTEUR HÉNOQUE

La inmensa boca de esta AGUA para el uso de la boca y conservación de los dientes prueba su superioridad sobre todos los dentíficos conocidos.

Medico dentista por S. M. é EMPERADOR de las FRANCESAS y por S. M. é REY de las BELGAS, CALLE DE LA LOMBARDIE DE BRUS. (Medalla de oro concedida por el gobierno.)

Déposito general para España, Exposicion extranjera, calle Mayor, 10, y en las principales perfumerías, tanto de Madrid como de las provincias de España. (A)

TESORO DE LA BOCA ó elixir de Dupont.

Este precioso licor, el mas antiguo y eficaz de todos los dentíficos, da á la boca una grande frescura. Hace desaparecer los dolores de muelas mas agudos, cura las úlceras de la boca, las encías en feridas y el aliento viciado, preserva del escorbuto, y dá á los dientes un brillo y blancura estremados. Los médicos mas célebres recomiendan este licor para la conservación de la salud de la boca y dientes. Sus preciosas cualidades le han merecido de las señoras francesas el gracioso nombre de TESORO DE LA BOCA.

Así es que su boca y su despacho aumentan cada día. Depósito central en París pharmacie Jutier Roussel successeur, place de la Croix-Rouge, núm. 1, et rue du Vieux Colombier, 34. Desconfíese de las falsificaciones y exíjase la firma de Dupont y el nombre de Jutier.

Venta por menor, á 20 y á 42 reales; en la botica plazuela del Angel, 7, Calderon, calle de Príncipe, 13. En las provincias en las principales boticas. (A)

AGUA DE MARIA LUISA

BLANQUEAR Y HERMOSEAR EL CUTIS

Entre las mujeres hermosas de Europa, la reina Maria Luisa, esposa de Carlos IV de España, fué muy celebrada por la tersa blancura de su fresco tez. Aun después de su muerte causó admiración la brillante complexión de su cutis. El secreto de esta asombrosa é lloza consistió en el uso de un de esas aguas maravillosas de tocador, que salian del laboratorio misterioso de los alquimistas.

Pero lo que á la antigua alquimia solo obtenia á precio de oro para las damas de alto rango, la química moderna ha llegado á producirlo con mayor perfeccion quizá, y al alcance de todas las fortunas.

El Agua de Maria Luisa es una agua balsámica, etérea y especialmente lífígena. Hermosa el cutis, dá á las carnes una tersura suave, y restituye las mejillas marchitas por la edad ó los padecimientos del brillo y frescura de la juventud.

Con su uso continuo desaparecen las pecas, las manchas y poño del rostro, y se curan los granos, las herpes y los empíenes. Es tan lífígena dicho uso, que hasta para calmar los dolores nervrosos de estómago, son eficaces algunas gotasese as del Agua de Maria Luisa en una taza de té ó de alvia.

Esta eficacia se estende á ciertas aplicaciones interiores del tocador de las señoras, para lo que el Agua de Maria Luisa es muy superior á todos los vinagres y aguas de Colonia y de Lavanda.

En su composición no entra ni albayalde, ni tierra blanca, sustancias todas dañosas que constituyen la mayor parte de las aguas de blanquear de la perfumería ordinaria.

El Agua de Maria Luisa viene de París en extracto cinco veces concentrado, que se diluye en Madrid para su mas fácil empleo.

Se halla de venta en el COSMOS, calle de Vergara núm. 10, inmediato al teatro Real, en la perfumería-requetería de Caldrour, calle de la Montera, núm. 34, y en el almacén de Valle, plazuela del Progreso, número 5, frente á la fuente.

Precio, 6 y 10 rs. frasco.